



Principales resultados y avances judiciales de la JEP

Corte 31 de julio de 2026

JEP | JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ

CONTENIDO

01

Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas - **SRVR**

Páginas 1 y 2

02

Sala de Amnistía e Indulto - **SAI**

Página 3

03

Sala de Definición de Situaciones Jurídicas - **SDSJ**

Páginas 4, 5 y 6

04

Sección de Primera Instancia para Casos de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas - **SeRVR**

Página 7

05

Sección de Ausencia de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas - **SAR**

Página 8

06

Sección de Revisión de Sentencias - **SR**, Sección de Apelación - **SA** y Unidad de Investigación - **UIA**

Página 9

07

Secretaría Ejecutiva - **SE** y apoyo a la gestión judicial

Páginas 10 a 12



01

Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas - SRVR

11 macrocasos

Total de víctimas acreditadas en Salas y Secciones de la JEP:



16.097

víctimas individuales¹



444

sujetos colectivos

Fuente: FEC - OAMI

Los Macrocasos 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 10 realizaron:



3.022

versiones voluntarias



2.607

personas versionadas



239

diligencias de construcción dialógica y coordinación interjurisdiccional e intercultural

Autos de determinación de hechos y conductas (ADHC) proferidos dentro de los macrocasos

28
ADHC

Caso 01

8
ADHC

Caso 02

2
ADHC

Caso 03

8
ADHC

Casos 03 y 04

1
ADHC

Caso 04

1
ADHC

Caso 05

2
ADHC

Caso 06

1
ADHC

Caso 07

2
ADHC

Caso 08

1
ADHC

Caso 09

1
ADHC

Casos 10 y 11

1
ADHC

Imputaciones a:
Corte 3 de septiembre de 2026



432

imputaciones con responsabilidad en los ADHC



367

comparecientes imputados en los ADHC

De las imputaciones realizadas, 65 comparecientes se encuentran vinculados a más de un Autos de Determinación de Hechos y Conductas. Por lo anterior, la Sala de Reconocimiento ha imputado responsabilidad a 367 personas en calidad de comparecientes

166

máximos responsables Farc- EP²:

38,4 %

Casos 01, 02, 04, 05, 07, 09, 10 y 11

254

máximos responsables Fuerza Pública³:

58,8 %

Casos 02, 03, 04, 06 y 08

11

máximos responsables terceros civiles³:

2,5 %

Casos 03 y 04

1

máximos responsables AENIFPU³:

0,2 %

Casos 03

Para conocer más ingrese a: <https://relatoria.jep.gov.co/>

1. 14.598 víctimas ha sido acreditadas en el marco de los macrocasos, adicionalmente, el Registro de Acreditación a Víctimas de la JEP reporta 1.562 víctimas acreditadas por la SDSJ, es importante precisar que 72 víctimas acreditadas por las SDSJ se encuentran relacionadas en el Caso 03, es decir, hay duplicidad de acreditación por la SDSJ y SRVR. Por lo tanto, para la obtención de dato estadístico del total de víctimas acreditadas, requiere de la siguiente formula: (total de víctimas acreditadas en la SRVR+ total de víctimas acreditadas en la SDSJ)-total víctimas duplicadas. Total, de víctimas acreditadas 14.598 + 1.562+ 5 +4 (SAI /SA) - 72 = 16.097

2. Los ADHC proferidos por los macrocasos que imputan responsabilidad a máximos responsables de las FARC-EP vinculan a un total de 166 comparecientes, al realizar el procesamiento estadístico se identifica que 23 comparecientes se encuentran duplicados, 10 triplicado, 1 cuadruplicado y 1 quintuplicado en más de un ADHC.

3. Los ADHC proferidos por los macrocasos que imputan responsabilidad a máximos responsables de las Fuerzas Militares, terceros y AENIFPU vinculan a un total de 266 comparecientes, al realizar el procesamiento estadístico se identifica que 15 comparecientes se encuentran vinculados en más de un ADHC.

Cifras preliminares

Fuente: Relati - SRVR.

Elaborado: SEJEP-Subdirección de Planeación

Siguiente página

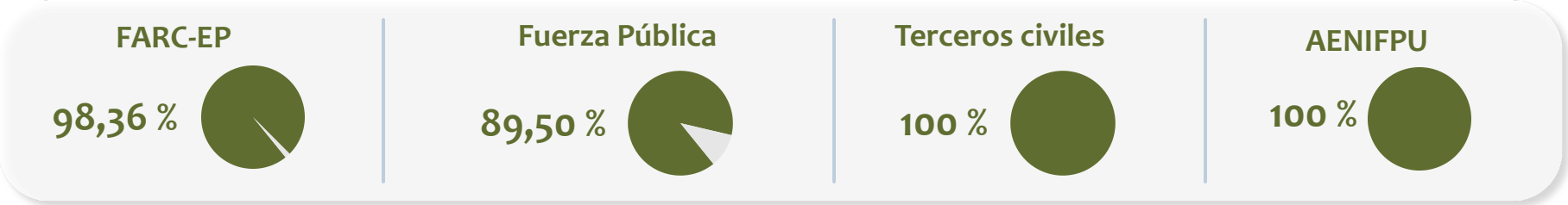
→

 **14**
audiencias públicas de reconocimiento

 **245**
comparecientes máximos responsables han reconocido responsabilidad y verdad plena

22 comparecientes no han reconocido verdad, situaciones que se remitieron a la Unidad de Investigación y Acusación para la activación del procedimiento adversarial

Tasa de reconocimiento en términos de imputaciones:



Dentro de los macrocasos se han proferido

 **6** resoluciones de conclusiones

 **92** comparecientes determinados en las resoluciones de conclusiones como máximos responsables

Máximos responsables FARC-EP:

7 comparecientes
toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros crímenes concurrentes cometidos por las FARC-EP

Máximos responsables Fuerza Pública y terceros:

11 comparecientes
subcaso Norte de Santander

12 comparecientes
subcaso Costa Caribe

25 comparecientes
Subcaso Casanare

29 comparecientes
Subcaso Huila

Caso 03 y 04:
8 comparecientes
Asesinatos y desapariciones forzadas en el cementerio Las Mercedes de Dabeiba

 **3.443**
Comparecientes

que no tuvieron una participación determinante en los crímenes más graves y representativos investigados en los macrocasos, fueron remitidos a la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas

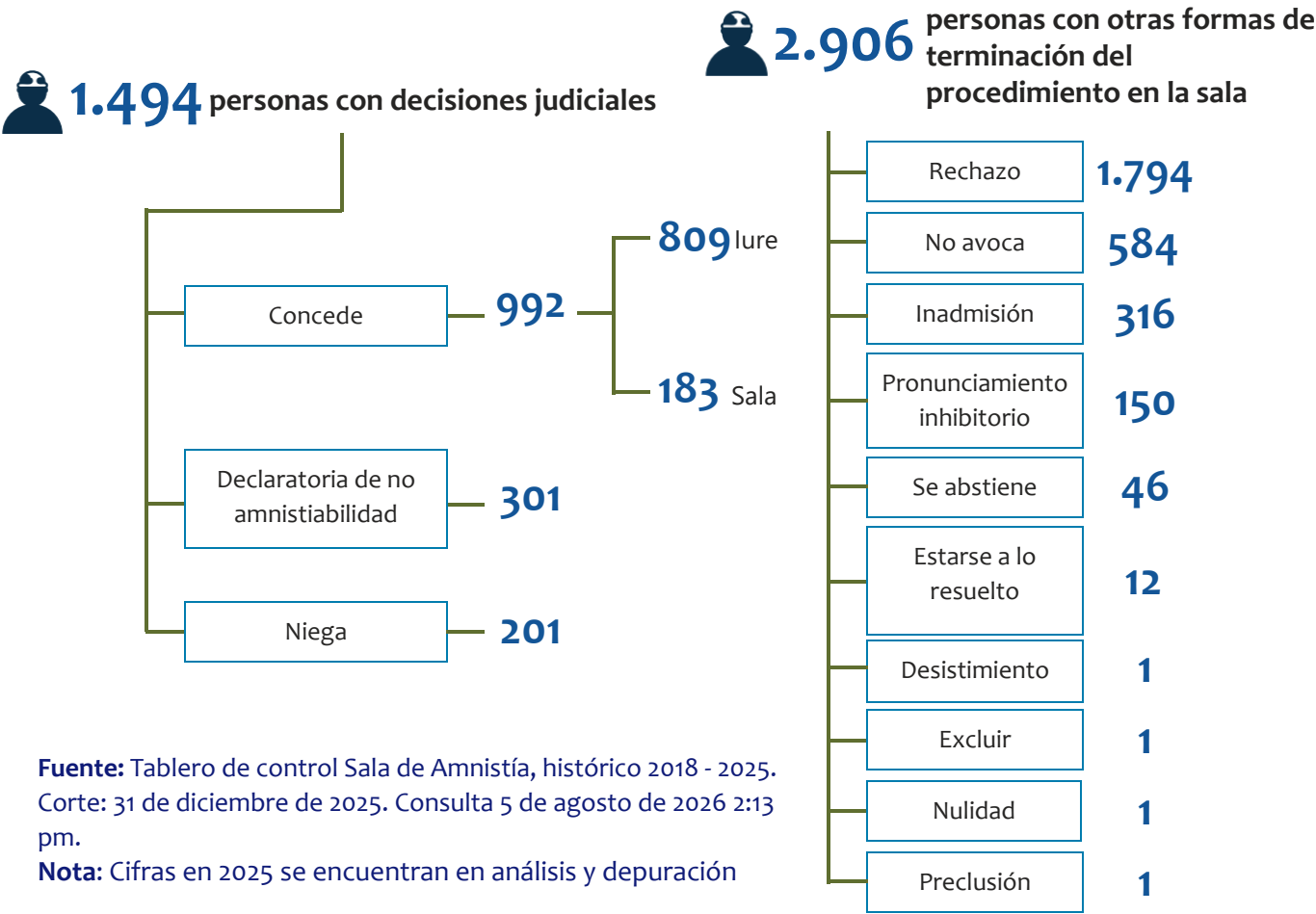
Fuente: OAMI.

1. La tasa de reconocimiento se calcula sobre las imputaciones. De las 420 imputaciones, 245 conllevaron a reconocimiento de verdad y responsabilidad plena, 22 imputaciones no tuvieron reconocimiento (Incluyen 20 imputaciones sin reconocimiento posterior y 2 con comparecientes fallecidos), y 153 imputaciones aún no han surtido la oportunidad procesal del acto de reconocimiento. (245 imputaciones con reconocimiento / (420 imputaciones totales - 153 imputaciones aún no han surtido la oportunidad procesal del acto de reconocimiento)). Así la tasa de reconocimiento a 245 de 267 imputaciones equivalen al 91,76%

02

Sala de Amnistía e Indulto - SAI

Decisiones de amnistía



En relación con las amnistías de iure presidenciales, es necesario precisar que desde 2017 y hasta julio de 2018 el Gobierno colombiano amnistió a más de



Integrantes de las extintas Farc-EP por delitos políticos

Fuente: SAI

En cumplimiento del Acuerdo final, a través de nueve decretos presidenciales, se resolvió la situación jurídica de la gran mayoría de los integrantes de la extinta guerrilla.

La JEP habilitó una plataforma digital⁴ para que los antiguos integrantes de las Farc-EP descarguen el decreto y el certificado de amnistía de iure respectivo



Entre el periodo 01 de febrero de 2024 al 30 de junio de 2026

Fuente: Dirección de TI

4.Los firmantes de paz interesados en consultar y descargar su decreto y certificación de amnistía de iure deben registrarse previamente en <https://decretosamnistas.jep.gov.co/formulario-registro>, y una vez cumplido este paso podrán ingresar a este enlace para continuar con el proceso: <https://decretosamnistas.jep.gov.co/login>



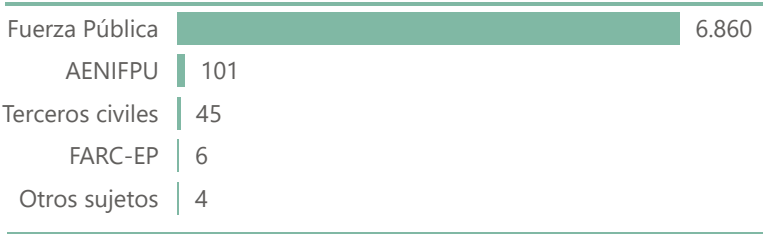
Sala de Definición de Situaciones Jurídicas - SDSJ

La Sala de Definición de Situación Jurídicas ha resuelto el sometimiento de:

Desagregado por tipo de decisión y sujeto

1. Acepta y declara sometimiento

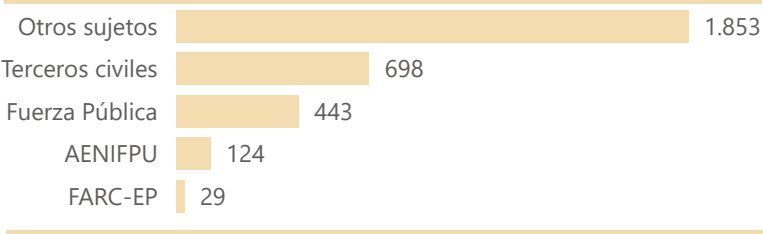
Desagregado por sujeto



7.016 total personas

2. Declara falta de competencia o rechaza sometimiento

Desagregado por sujeto



3.147 total personas



11.575

total de personas con
decisiones de
sometimientos

3. Abstiene o inadmite sometimiento

Desagregado por sujeto



71 total personas

4. Continúa sometimiento

Desagregado por sujeto



1.341 total personas

La Sala de Definición de Situación Jurídicas ha concedido la renuncia a la persecución penal



45 resoluciones¹



1.072² personas con renunciias a la persecución penal

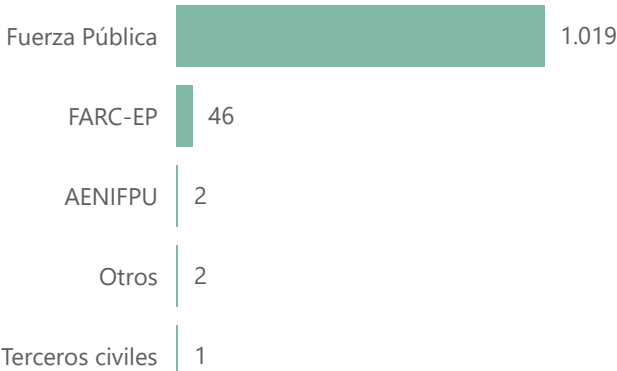


31 personas con otras decisiones



Concede

Desagregado por sujeto



1.070 total personas



Niega

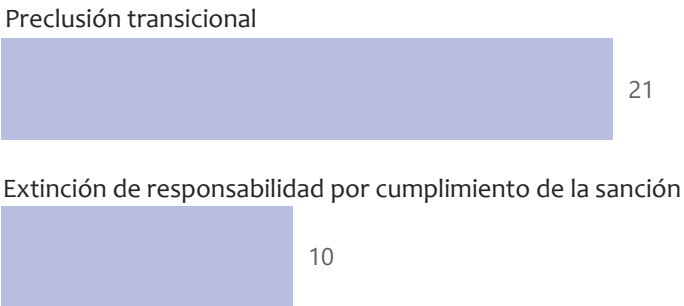
Desagregado por sujeto



2 total personas



Tipo de decisiones



1. De acuerdo con lo indicado en el párrafo 408 de la TP-SA-SENIT 3 de 2022, estas resoluciones de RPP “son, materialmente, sentencias”.
2. A través de 45 resoluciones, a la fecha, la SDSJ ha concedido la Renuncia a la Persecución Penal (RPP) a 1.070 comparecientes, no se la ha concedido a 2 y respecto de 4 más no adoptó decisión definitiva.

 Beneficio Ley 1820 de 2016 - Decreto 706/17 - Ley 1759/19

 **1.050** comparecientes con libertad transitoria, condicionada y anticipada (LTCA)



 **727**
aceptadas



 **306**
negadas



17
abstiene

 **323** comparecientes con privación de la libertad en unidad militar (PLUM)



 **294**
aceptadas



 **27**
negadas



2
abstiene

 **121** comparecientes con revocatoria o sustitución de la medida de aseguramiento (RSMA)



 **17**
aceptadas



 **104**
negadas



0
abstiene

 **182** comparecientes con suspensión de la ejecución de la orden de captura (SOC)



 **102**
aceptadas



 **74**
negadas



6
abstiene

 **56** personas remitidas

1 persona remitida **UIA***

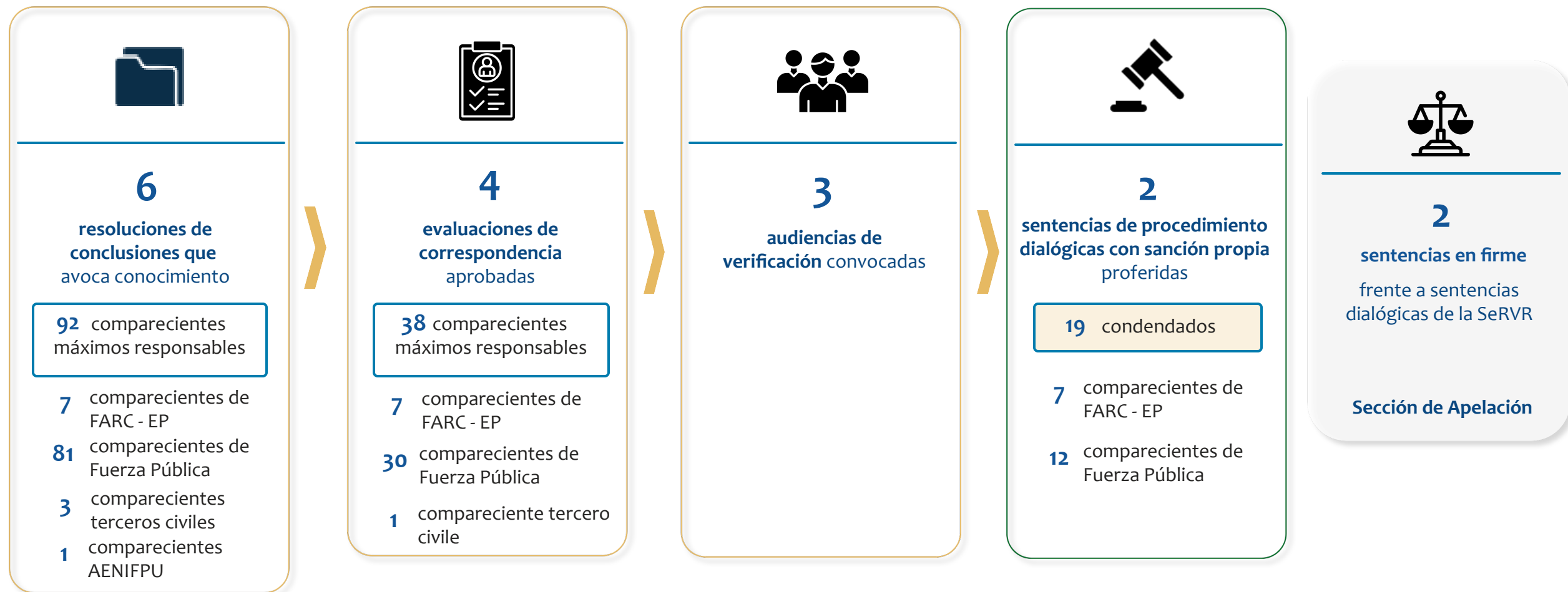
42 personas remitidas **SRVR**

11 personas remitidas **SAI**

2 remisiones a otras jurisdicciones

* En julio de 2025, se devolvieron dos (2) procesos a Magistratura.

04 Sección de Primera Instancia para Casos de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas (SeRVR)



05

Sección de Ausencia de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas - SAR

7 procesos adversariales avocados

Sanciones ordinarias

2 juicios adversariales transicionales

2 comparecientes máximos responsables sin reconocimiento

21 sesiones de juicio público adversarial transicional

1 sentencia de procedimiento adversarial con sanción ordinaria



1 compareciente condenado

Sanciones alternativas

2 máximos responsables con reconocimiento tardío

1 Audiencia restaurativa

1 sentencia de procedimiento adversarial con sanción alternativa



1 compareciente condenado

28

medidas cautelares decretadas y en seguimiento



3 medidas de protección a personas



2 medidas de protección a la información



21 medidas de protección a lugares



2 medidas de protección de memoria

2.137

restos humanos de personas dadas por desaparecidas en el marco de actuaciones judiciales o humanitarias.

257

cuerpos de personas dadas por desaparecidas identificadas mediante procedimientos técnicos, científicos y legales.

168

entregas dignas a familiares buscadores y buscadoras de personas dadas por desaparecidas conforme a protocolos de dignificación.

06

Sección de Revisión de Sentencias - SR, Sección de Apelación - SA y Unidad de Investigación - UIA

Sección de Revisión de Sentencia - SR

 **2.431** tutelas tramitadas:

1.851 autos de tutela que avocan conocimiento

458 autos de tutela remitidos por competencia

122 autos de tutela rechazados

Sección de Apelación - SA

Ha proferido **1.378** providencias de segunda instancia

Fuente: FEC -SA

Unidad de Investigación y Acusación - UIA

 **30** comparecientes fueron remitidos a la UIA*

29 fueron remitidos por la SRVR

1 remitido por la SDSJ

 **372** personas que se les ha asignado protección individual (31/12/25)**

 **106** sujetos colectivos que se les ha asignado protección colectiva (31/12/25)**

Apoyo investigativo

1.433 informes de análisis elaborados por el GRANCE en apoyo a la gestión dialógica

Fuente: FEC -UIA

1 compareciente de FARC-EP

28 comparecientes de Fuerza Pública

1 compareciente tercero civil

Ha presentado **6** escritos de acusación ante la Sección para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad y ha participado en **2** juicios adversariales

450 exhumaciones remitidas a los laboratorios

4.622 hallazgos fuera de los criterios técnicos de recuperación

*son 30 comparecientes que fueron remitidos a la UIA, pero de ellos se devolvieron dos (2) procesos nuevamente a la SDSJ.

** Fuente: UIA. Corte: 31 de diciembre de 2025. Información actualizada: 3 de agosto de 2026

07

Secretaría Ejecutiva - SEJEP, acceso a la justicia y apoyo a la gestión judicial

La Secretaría Ejecutiva ha adelantado

 **336** metodologías restaurativas construidas

 **106** prácticas restaurativas implementadas

Fuente: FEC - Oficina Asesora de Justicia Restaurativa

Se elaboraron

 **8.010** bitácoras de registro de comparecientes que tienen como objetivo registrar in situ las actividades diarias que realizan cada uno de los comparecientes en la ejecución de Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador-Restaurador

386 solicitudes de certificación de TOAR anticipados recibidos

80 TOAR anticipados en proceso de certificación

302 TOAR anticipados certificados

Fuente: FEC - Oficina Asesora de Monitoreo Integral

 **24** proyectos en fase de impulso

Fuente: FEC - Oficina Asesora de Estructuración de Proyectos

*Corte 12 de agosto de 2025

Víctimas (31/07/26)



23.020 víctimas individuales que actualmente están siendo representadas en procesos adelantados ante las Salas de la JEP

556 víctimas sujetos colectivos que actualmente están siendo representadas en procesos adelantados ante las Salas de la JEP

17.150 víctimas con orientación y asesoría

13.717 víctimas con acompañamiento psicojurídico garantizado

39.463 acompañamientos psicojurídicos a víctimas realizados

Fuente: FEC - Oficina Asesora de SAAD Víctimas

Fuente: FEC - Subsecretaria

Comparecientes



9.045 comparecientes con defensa técnica integral en el ámbito judicial y restaurativo ante la JEP*

6.254 comparecientes con asesoría jurídica brindada*

4.586 comparecientes que han recibido acompañamiento psicosocial individual*

3.088 comparecientes que han recibido acompañamiento psicosocial colectivo*

Fuente: FEC - Oficina Asesora de SAAD comparecientes

*Cifras provisionales



Despliegue Territorial de la JEP

Despliegue territorial de la JEP (Julio de 2026)

